



Municipalidad de La Plata

Período 2013

Registro de Decretos

Folio N° 001772

LA PLATA,

**VISTO:** el pedido de reserva de cargo formulado por la agente Claudia Daniela DUGART, a partir del 21 de agosto de 2013; y

**CONSIDERANDO:**

Que conforme surge de la documentación que agrega, ha sido designada como Secretaria Administrativa en el Concejo Deliberante de esta Municipalidad;

Que en tales condiciones, el pedido encuadra dentro de las prescripciones del artículo 17 del Estatuto para el Personal de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires;

Que procede en consecuencia disponer la reserva respectiva, dando por finalizada la asignación de funciones interinas como Jefe de Departamento Servicios Técnicos Administrativos y el régimen horario de 45 horas semanales de labor que oportunamente se le asignara;

Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL**

**D E C R E T A**

**ARTICULO 1º.-** Disponer a partir del 21 de agosto de 2013, la reserva del cargo perteneciente a la SECRETARIA DE GESTION PUBLICA, en el Agrupamiento Administrativo, Categoría 09, del cual es titular la agente Claudia Daniela DUGART, DNI. 18.070.648, Legajo 12.570; conforme las prescripciones del artículo 17 de la ley 11757, con motivo de su designación como Secretaria Administrativa en el Concejo Deliberante de la Municipalidad de La Plata.-

**ARTICULO 2º.-** Dar por finalizada a partir del 21 de agosto de 2013, la asignación de funciones interinas como JEFE DE DEPARTAMENTO SERVICIOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS \_Agrupamiento Jerárquico, Categoría 14\_ y el régimen de 45 horas semanales de labor, asignado oportunamente, a la agente de la Secretaría de Gestión Pública, señora Claudia Daniela DUGART.-

**ARTICULO 3º.-** El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Gestión Pública.-

**ARTICULO 4º.-** Regístrese, comuníquese, dése al Boletín Municipal y archívese.-

Lic. ENRIQUE ANGEL SETTE  
Secretario  
Secretaría de Gestión Pública  
Municipalidad de La Plata



Dr. OSCAR PABLO BRUERA  
INTENDENTE  
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA